



Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha : 2023/03/30

N.- Disponibilidad: 0003313

APROBADA

La Dirección Financiera de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, certifica la existencia presente o futura los recursos suficientes en el presupuesto vigente y/o Programación Plurianual, conforme el siguiente detalle:

Bien o Servicio a Recibir : REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ALM #1

Para ser utilizado en :

CIA	PARTIDA	AUXILIAR	SOLICITADO		
STD - HB	12101020000000	Obras en Construcción	090	PMD - RSND BID V	\$ 632.989,93
			004	BID	
			222301610805	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN ALIMENTADORES NO.1	
STD - HB	95100000000000	CREDITO TRIBUTARIO IVA INVERSION			\$ 75.958,79

N.- Secuencial : 0001151

Concepto

Solicitud: Con la finalidad de dar trámite a la publicación del proceso "STD REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN ALIMENTADORES NO.1 GD" con código BID-L1223-RSND-CNELSTD-DI-OB-004, se solicita autorizar a quien corresponda la emisión de la Certificación Presupuestaria por un valor de USD \$ 708.948,72 incluido IVA.

Revision: T-242351 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL PROCESO STD REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN ALIMENTADORES NO. 1 GD. DDL APROBADOS POR LA DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN MEDIANTE HOJA DE RUTA NO. CNEL-STD-CTR-2023-0396-M. PLAZO 200 DÍAS CALENDARIOS . REQUERIMIENTO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NO. STD-DD-2023-0511-M.

Aprobacion: Aprobado de acuerdo al requerimiento del Director y directrices presupuestarias.

El monto de este precompromiso asciende a : \$ 708.948,72 y su vigencia para el o los procesos de contratación será de 90 días a partir de la fecha de emisión.

Total Precompromiso : SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 72/100

SOLICITADO POR : *laurido.leigeberg*

ELABORADO/REVISADO POR

APROBADO POR

PRESUPUESTO

vanesa.medina

FINANCIERO

veronica.merchan